

Miércoles, 12 de febrero de 2025

De: Vicerrectoría Convivencial

Para: Padres de familia

Asunto: Recordatorio de Normas y Recomendaciones Importantes para el Buen Funcionamiento Institucional

Reciban un cordial saludo. Que la bendición de Dios los acompañe hoy y siempre.

Para fortalecer nuestros procesos, es fundamental trabajar unidos y seguir las recomendaciones establecidas en el Manual de Convivencia de la institución. Nuestro objetivo es alcanzar metas específicas que fomenten el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en beneficio del bien común.

En este sentido, les compartimos la siguiente información, con el propósito de resaltar aspectos clave que los padres, acudientes, estudiantes y la comunidad en general deben tener presente:

HORARIOS DE CLASES - LLEGADA PUNTUAL

- Se debe ser puntual en la jornada escolar, en la hora de entrada y en la salida les recordamos:
- El portón se abre a las 6:10 a.m.
- Se cierra a la 6:30 a.m., para Primaria y Bachillerato
- Se cierra a las 7:00 am para Preescolar
- La Unidad de Formación inicia a las 6:45 a.m. con lo que se da cumplimiento a lo establecidas en el Manual de Convivencia. CAP. VI numeral 9.26.

De lunes a jueves la salida será en el siguiente horario:

- Nivel de Primaria es a la 1:30 p.m.
- Nivel de Bachillerato a las 2:00 p.m.
- Nivel preescolar
 - Pre jardín y jardín 12:00m
 - Transición 12:30 pm

Viernes

- Nivel Primaria 12:00 m
- Nivel bachillerato 12:15 p.m.
- Nivel Preescolar
 - Pre jardín y jardín 12:00m
 - Transición 12:00m

PORTE DEL VESTIDO ESCOLAR

- Les recordamos que los estudiantes deben asistir a la institución bien presentados, portando el vestido escolar, cumpliendo con lo contemplado en el Manual de Convivencia. Capitulo V1 numeral 9.37
- La falda para las niñas debe ser hasta la rodilla.

- Los zapatos deben estar limpios, lustrados e ir correspondiente a cada vestido escolar. Recordamos que para educación física son tenis blancos y diario son vino tinto.
- Se usa fajón o riata acorde a los zapatos.
- Las uñas deben tener un color moderado, no se debe usar colores fuertes ni figuras.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Como lo establece el Manual de Convivencia, la institución no se hace responsable por aparatos electrónicos u otros que sean ingresados a la institución. De igual manera les recordamos, que está prohibido el ingreso de dispositivos móviles a la institución sin previa autorización de la Vicerrectora Convivencial. En caso de incumplir con esta norma, el dispositivo será retenido por el responsable de convivencia hasta que el acudiente o padre de familia se acerque al colegio.
- El estudiante que acumule tres llegadas tarde será citado con su padre o madre de familia y perderá la primera unidad de formación. Además, si se realiza un seguimiento, no tendrá derecho a acción de mejora. Les solicitamos leer detenidamente el Manual de Convivencia.
- No se aceptarán materiales, dinero ni ningún otro objeto que el estudiante haya olvidado.
- Queda prohibida la entrega de domicilios a los alumnos durante la jornada escolar.
- Las excusas solo serán aceptadas en el formato correspondiente y deberán entregarse en recepción de forma física. No se recibirán excusas de manera informal.
- Los materiales y otros elementos deben estar marcados con el nombre del estudiante y su curso para facilitar su devolución. Se ha observado que muchos niños olvidan sus pertenencias durante los descansos o en los salones, lo que genera dificultades para identificar a quién corresponden. Es importante también hablar con los estudiantes sobre el cuidado de sus pertenencias.
- Se solicita a los padres de familia presentarse adecuadamente al momento de recoger a sus hijos. Deben seguir las recomendaciones del vigilante y las indicaciones del Manual de Convivencia. No se permitirá el ingreso a la institución de padres o acudientes que vistan bermudas, camisillas, shorts, chanclas, pijamas o prendas transparentes.

Agradecemos su compromiso y el acompañamiento el cual es vital para el desarrollo curricular de nuestros estudiantes.

Agradecemos su atención y compromiso con el proceso educativo de sus hijos.

Atentamente,

María Elvira. Díaz C.
Vicerrectora Convivencial